
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

Acta de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria

Fecha: 17/01/2019	Lugar donde se celebra: Seminario de Filología Inglesa	Hora de comienzo: 10	Hora de finalización: 12:30
Presidenta: Ana M ^a Piquer Píriz		Secretaria: María José Rabazo Méndez	

Relación de asistentes:

Rafael Alejo González, Ana M^a Piquer Píriz, M^a José Rabazo Méndez, Juan de Dios Martínez Agudo y Guadalupe de la Maya Retamar.

Disculpan asistencia: Albino García (Estudiante_Delegado) y M^a Dolores Berbén

Orden del día:

1. Informe de la coordinadora
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la titulación
3. Solicitud de cambio de asignación de tutor y línea de TFM
4. Informe sobre los criterios para la elaboración de horarios para el curso 2019-2020
5. Ruegos y preguntas

1. Informe de la coordinadora

- Finalización del semestre sin incidencias.
- El alumnado se ha mostrado satisfecho con el calendario de los exámenes.
- La modalidad global de evaluación ha transcurrido con normalidad.



2. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la titulación.

Se recogen los puntos principales. (Una consulta del Informe puede hacerse a través de la página Institucional)

-EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.

Se ha remitido para su tramitación la supresión de la modalidad presencial en la memoria de Verificación del

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</p>	

título, supresión que es necesaria para reflejar la modalidad semipresencial que es la que en la actualidad está en vigor.

Además, a instancias de la Oficina de Posgrado y en consonancia con los criterios aprobados para las titulaciones de Máster en la UEx, se ha solicitado a la ANECA la supresión de la Especialidad de Francés dado el escaso número de alumnos matriculados.

- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

Con fecha 27 de enero de 2018, se emitió el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos favorables (Expediente nº. 4314226, disponible en: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-bilingue/informes/ACREDITA_InformeFinalMUenEnsenanzaBilingueparalaEducacionPrimaria.pdf) que señalaba, nuevamente, los siguientes aspectos comprometidos en el plan de mejoras presentado por la universidad:

1. La presentación de una modificación de la memoria para solicitar el cambio de la modalidad de impartición del título a semipresencial en exclusiva.

Esta modificación de la memoria que incluía la solicitud del cambio a la modalidad semipresencial exclusivamente así como la corrección de errores menores detectados se elaboró por la Comisión de Calidad del título y se trabajó durante el segundo semestre del curso. La revisión final se realizó en la reunión de la CCT del 05/07/2018 y se aprobó en la reunión del 14/09/2018, remitiéndose al Decano y la Vicedecana de Coordinación de Títulos para su refrendo por parte de la Junta de Facultad.

2. La corrección de la denominación de la asignaturas ‘Prácticas en centros bilingües (francés/inglés)’ en la Web del título para hacerla coincidir con la denominación recogida en la memoria verificada.

Esta corrección se realizó inmediatamente después de recibir el informe provisional de renovación de la acreditación (Expediente Nº 4324226 con fecha de 24 de octubre de 2017), durante los primeros días de noviembre de 2017.

3. La publicación de los criterios de admisión en la Web del título.

Esta corrección se realizó inmediatamente después de recibir el informe provisional de renovación de la acreditación (Expediente Nº 4324226 con fecha de 24 de octubre de 2017), durante los primeros días de noviembre de 2017.

4. La subsanación de las discordancias observadas entre la memoria verificada y las guías docentes de las asignaturas ‘‘Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras’’ (obligatoria, módulo 1, materia 1) y ‘‘Inglés específico para disciplinas no lingüísticas’’ (optativa, módulo 3, materia 1), en la parte referida a las lenguas de impartición.

Estas discordancias se subsanaron en la revisión de las guías docentes de las asignaturas realizada en la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el 14 de junio de 2018.

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</p>	

- GESTIÓN DEL TÍTULO

El perfil de egreso definido mantiene actualmente su relevancia, lo cual se pone de manifiesto en la demanda creciente del título en términos de solicitudes de admisión. En el curso 2017/18, además de los alumnos nacionales procedentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura y regiones limítrofes, hemos contado con 4 alumnos internacionales, procedentes de El Salvador y Honduras, que se matricularon a través del programa Erasmus Mundus.

Como en cursos anteriores, se asegura la coordinación docente no sólo por el número reducido del profesorado implicado en la impartición del título (9 durante el curso 2017/2018), sino fundamentalmente por el hecho de que la mayoría del profesorado forma parte de la propia Comisión de Calidad del Título.

- INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Como en cursos anteriores, los potenciales estudiantes interesados en el título probablemente accederán a la información sobre el mismo desde el apartado general dedicado a todos los Másteres que se imparten en la Universidad de Extremadura (http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-ensenanza-bilingue-para-educacion-primaria-y-secundaria).

En cuanto al “perfil de ingreso”, las “salidas profesionales” y el “reconocimiento de créditos”, tienen también sus respectivos apartados en pestañas individuales con información clara y concisa sobre los mismos. En el último apartado se dedica una mención especial a las tablas de equivalencia establecidas para el reconocimiento de créditos del alumnado que ha cursado la versión de este Máster como título propio.

Por último, los resultados de formación (incluyendo los siguientes aspectos: proceso académico, demanda universitaria, satisfacción de los usuarios y resultados académicos) se muestran en forma de gráficos.



Toda la información se encuentra pues en la página oficial de la Universidad de Extremadura y que está supervisada por los responsables del SIGC del centro lo que garantiza su fiabilidad y garantías a los potenciales estudiantes y otros agentes del sistema universitario de ámbito nacional.

Una vez matriculados, los estudiantes tiene acceso a toda la información relevante sobre el título (plan de estudios, fichas docentes, horarios, calendario de exámenes y de registro y defensa de los Trabajos Fin de Máster) tanto a través de la página web como de un espacio de coordinación creado específicamente en CVUex (que incluye foros) para resolver dudas además de los espacios específicos de cada asignatura que el profesorado utiliza durante todo el proceso.

- SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

En el siguiente enlace se encuentran todos los detalles sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Educación: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/sgic>.

- PERSONAL ACADÉMICO

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</p>	

Según los datos globales del profesorado, durante el curso académico 2017/2018, han estado implicados en la docencia del Máster un total de 9 profesores, uno más que el curso anterior. De ellos, 5 son funcionarios de carrera o tienen contratos de carácter indefinido, lo que supone un porcentaje de personal docente permanente del 55.5%, dato que consideramos adecuado aunque mejorable. En el 44.5% del profesorado restante, se encuentra profesorado que, apesar de que su contrato no tiene carácter indefinido (se trata de Profesores Asociados a TP), llevan, en su mayoría, numerosos años de docencia en la Universidad y podemos constatar que esta continuidad asegura un grado de implicación en el título importante. Es relevante la presencia en el curso académico 2017-18 de 3 profesores sustitutos impartiendo docencia en el Máster. Creemos que esto se debe a la excesiva dilatación de los procesos de contratación del profesorado, por lo que consideramos que es importante que la Universidad agilice los mismos.

El profesorado que imparte docencia en el título ha continuado estando implicado en proyectos de investigación, tesis doctorales y realizando otras actividades (organización de Congresos, participación en los mismos) relacionadas con la temática del título o con la docencia universitaria. Asimismo, la práctica totalidad del profesorado forma parte de los grupos de investigación catalogados en el Catálogo Oficial de Grupos de investigación de la Junta de Extremadura. Todas estas actividades repercuten muy positivamente en el título. Asimismo, el profesorado se actualiza todos los años a través del Servicio de Orientación Docente de la Universidad.



- PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Como ya se ha puesto de manifiesto en anteriores informes, los recursos materiales y su tamaño son suficientes y adecuados a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas propuestas y al tamaño medio de grupo. Con respecto a la satisfacción con las instalaciones y recursos de los Estudiantes (n= 28), queremos destacar que se ha obtenido una media de 3,9 sobre 5 para el periodo evaluado. Una información más detallada puede consultarse en la página de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>.

El personal de apoyo a la docencia, tanto administrativo como de servicios, es suficiente para una correcta atención a las necesidades del título. La dedicación a la titulación del Máster no es exclusiva, dado que también se ocupa de las restantes titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. No obstante, su labor y esfuerzo para apoyar las actividades docentes del título es notable, destacando su voluntad de servicio y su nivel de atención personalizada.

La satisfacción de los estudiantes (n= 28) con la Comunicación, Gestión y Servicios de Apoyo, según se desprende de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación, y cuyos resultados se pueden consultar de forma detallada en la Página de la UTEC en el siguiente enlace <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>, los estudiantes se muestran altamente satisfechos con la atención prestada por el personal de administración y servicios del Centro, se obtiene una media de 3,6.

Desde la Comisión de Calidad del Máster se ha colaborado con el Vicedecanato de Prácticas en la organización de los periodos de prácticas, calendario, normativa, evaluación, modificaciones necesarias a realizar, diseño de actividades, etc.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

Con respecto a la satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas y con la organización de las mismas, según se desprende de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación, y cuyos resultados se pueden consultar de forma detallada en la Página de la UTEC en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>, los estudiantes (N= 24) obtienen una media de 4 con respecto a la oferta de prácticas, puntuación ligeramente superior al año pasado (3,7) y un 3,9 a la organización de las mismas.

- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación se ajustan a los objetivos propuestos. Esto se garantiza mediante una minuciosa revisión anual de todos los planes docentes por la Comisión de Calidad del Título. Se están consiguiendo resultados de aprendizaje acordes con lo previsto. Se están cumpliendo los programas y los resultados académicos en las asignaturas son muy satisfactorios y se ha mejorado notablemente la tasa de rendimiento en la asignatura “Trabajo Fin de Máster”.

- INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

El número de alumnos de nuevo ingreso en el título se mantiene con respecto a otros años.

La tasa de graduación durante el curso 2017-18 ha ascendido notablemente recuperando un nivel alto en consonancia con el curso 2015-16.

La tasa de interrupción de estudios sigue siendo de 0.

En cuanto a la tasa de eficiencia, Al igual que en cursos anteriores, está muy cercana al 100% con lo que se puede decir que el alumnado apenas debe matricularse de créditos adicionales.

El número de créditos aprobados con respecto a los matriculados ha ido subiendo y en el curso 17-18 se mantiene con respecto al curso anterior.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación es buena. Se mantiene en la línea de cursos anteriores



Por primera vez contamos con datos de la inserción laboral de los egresados correspondiente al curso 2014-2015. Sobre un total de 8 respuestas a la encuesta, dado el bajo número de egresado durante ese curso, la tasa de inserción es del 87,5%, lo que supone una elevada tasa de inserción del alumnado.

- PLAN DE MEJORAS INTERNO

- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

Acción de Mejora	¿Implantación?	Observaciones ¹
------------------	----------------	----------------------------

¹ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	



		Si	Parcialmente	No	
1	Continuar con los seminarios de sensibilización sobre los TFMs	X			Se han obtenido resultados positivos
2	Reforzar la orientación al estudiante	X			
3	Mantener el nivel de coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura y todo el profesorado implicado en el título	X			
4	Mantener y reforzar las acciones relativas a la agenda del estudiante		X		Se han mantenido a nivel del profesorado. Es un aspecto en el que ha que seguir trabajando

-Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mantener los seminarios TFMs	Comisión de Calidad	A lo largo del curso	
2	Mantener acciones relativas agenda estudiante	Comisión de Calidad	A lo largo del curso	
3	Garantizar que toda la información llegue a los alumnos	Comisión de calidad y todo el profesorado implicado en el título	A lo largo del curso	

-Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Proponer una modificación de la memoria de verificación donde se recoja exclusivamente la modalidad semi-presencial del título	Comisión de Calidad	Segundo semestre curso 2017-18	



	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

2	Corregir la denominación de dos de las asignaturas en la página web del título	Comisión Calidad	de	Noviembre 2017	
3	Trasladar la necesidad de que el acceso a la información sea más intuitivo	Comisión Calidad	de	Segundo semestre curso 2017-18	
4	Actualizar los criterios de admisión del título (modalidad semi-presencial)	Comisión Calidad	de	Noviembre 2017	
5	Revisar incorrecciones en las guías docentes de algunas asignaturas	Comisión Calidad	de	Reunión aprobación guías docentes (junio 2018)	
6	Mantener las iniciativas para corregir la tasa de rendimientos en la asignatura TFM (relacionadas con la desviación en la tasa de graduación)	Comisión Calidad	de	A lo largo del curso	
7	Estudios de inserción laboral	UTECE			
8	Estudios de satisfacción de empleadores y egresados	UTECE			

-Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificación memoria de verificación	X			
2	Corrección denominación asignaturas	X			
3	Trasladar la necesidad de que el acceso a la información web sea más intuitivo	X			Se ha tratado en la Comisión General de Calidad del Centro
4	Actualizar criterios de admisión	X			
5	Revisión guías docentes	X			
6	Acciones TFM	X			
7	Estudios de inserción laboral	X			Ya contamos con los datos del curso 2014-15 (UTECE) que aparecen recogidos en este informe
8	Estudios de satisfacción de empleadores y egresados		X		Nos consta que la UTECE está trabajando en ello.

- El Informe Anual de la Titulación se ha aprobado por unanimidad de los asistentes.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

3. Solicitud de cambio de asignación de tutor y línea de TFM.

- Marcos Plasencia: Ana Piquer
- Laura Aunión: Juan de Dios Martínez

4. Informe sobre los criterios para la elaboración de horarios para el curso 2019-2020.

- Se manifiesta una conformidad con los horarios en vigor.

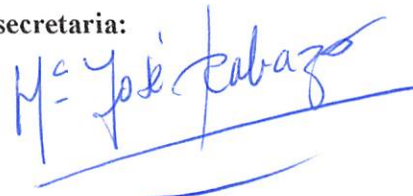
5. Ruegos y preguntas.

- No hay ruegos ni preguntas.

Fechas de Aprobación:

05/09/2019

Firma la secretaria:




Visto bueno de la coordinadora:

